



Eikasia. Revista de Filosofía (<http://revistadefilosofia.com>) se propone editar un número monográfico con el tema “La emancipación: perspectivas contemporáneas”.

Hace casi cuarenta años, Jürgen Habermas sostenía que “los nuevos conflictos ya no se desencadena[ba]n en torno a los problemas de distribución, sino en torno a las cuestiones de la gramática de las formas de vida”. Consecuentemente, los sujetos que se enfrentaban a tales conflictos -en particular, los nuevos movimientos sociales- no buscaban de manera preferente las compensaciones que proporcionaba el estado del bienestar, como hicieran los viejos movimientos sociales de clase, sino que se planteaban ante todo las tareas de defender y reintegrar las formas de vida que la colonización sistémica ponía en peligro de extinción. En ese contexto postmarxista, Habermas afirmaba que la emancipación se había tornado resistencia. Ese diagnóstico de época no hizo sino confirmarse durante las décadas siguientes y afianzarse en los últimos años, incluso entre quienes se proponen reconfigurar la sensibilidad colectiva, remodelar los patrones culturales o reconquistar a las masas con una agenda adaptada a nuestro tiempo. Un síntoma de ello es que la propia categoría de emancipación ha perdido la centralidad discursiva de antaño, cuando figuró como uno de los conceptos centrales de la modernidad filosófica y se vinculó a la liberación y la realización humana. Para algunos, además, el término sufre un destino análogo al de otros con los que formó en su día una constelación conceptual desde la que emprender la transformación social y ha pasado a ser asimilado y resignificado dentro de pautas culturales neoliberales. Sin embargo, las preguntas por la emancipación -por sus sentidos y su significado, por su fenomenología y sus entresijos, por sus derivaciones y sus implicaciones, por sus apropiaciones y sus perturbaciones- retornan una y otra vez conforme las formas de servidumbre y de opresión de los seres humanos en sus desarrollos individuales y en sus formas de vida colectivas, y también las formas de subordinación de otros seres vivos y sus entornos, se perpetúan y alcanzan niveles de penetración y de sofisticación antes desconocidos.

Ciertamente, como categoría filosófica, la emancipación atesora una nutrida red de tradiciones filosóficas. Descollaron las acuñaciones en la Ilustración y los idearios de la modernidad ético-política de la autonomía, la tolerancia, la secularización, el individualismo y el encumbramiento de la razón, así como las proporcionadas por las teorías progresivas de la historia, el marxismo clásico y las ideologías



igualitarias de otras corrientes socialistas y anarquistas. En tiempos más recientes la reactivación de dimensiones emancipatorias y la diversificación de las luchas en pos de la emancipación han sido bandera del feminismo, del movimiento anarquista y de las teorías críticas contemporáneas, incluidas las que se promueven desde la pedagogía, los estudios culturales, los estudios postcoloniales, etc. En sus acepciones contemporáneas, la categoría se encuentra activa en numerosos frentes de debate. Sin pretensiones de ser exhaustivos, se cuentan entre ellos los debates acerca de la sujeción de los individuos al maltrato, al violentamiento o a la negación de sus identidades y facultades; los debates acerca de la conculcación de garantías y derechos adquiridos o la falta de reconocimiento legal de grupos tradicionalmente discriminados o excluidos; los debates acerca de las formas dependientes de participación ciudadana en condiciones legitimadas por saberes expertos; los debates acerca del alcance de las concepciones plurales de la libertad, la igualdad y la justicia; los debates acerca de la relación entre los universalismos y los particularismos en que abrevan las explicaciones sobre la constitución de lo social; los debates acerca de los procesos emancipatorios en curso en respuesta a las herencias coloniales; los debates acerca de la condición subalterna de amplios sectores de las poblaciones bajo el neoliberalismo, etcétera.

En el número monográfico de *Eikasia* nos interesa poner la emancipación en cuestión, abriendo la reflexión a cualquiera de los órdenes del saber filosófico. Los resúmenes con el título y la propuesta, de unas 400 palabras, el nombre y la adscripción académica deben dirigirse por correo electrónico a **eikasia@zoho.eu**. Las normas de publicación para los artículos se encuentran disponibles en la página web de la revista <http://revistadefilosofia.com/normas.htm>

Plazo para la recepción de resúmenes: 30 de septiembre de 2018

Plazo para la recepción de los artículos: 31 de diciembre de 2018

Coordinarán este número monográfico: Elsa Ponce (Laboratorio de Estudios Políticos y Debates Regionales Tramas, de la Facultad de Humanidades de la Universidad Nacional de Catamarca, Argentina) y Javier Gil (Departamento de Filosofía de la Universidad de Oviedo y Sociedad Asturiana de Filosofía)